

**ANEXO "C" - DEF 1**  
**INFORME DE AVANCE FISICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO**

Base Legal: Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-971, Ley Orgánica del Presupuesto. Artículo 9 del Acuerdo Gubernativo No. 287-2016, que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos Artículo 23 del Decreto No. 50-2016, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018. Artículo 14 y 15 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones. Responsable de la actualización de la información: Ing. Polco Bevermi Asti

Informe correspondiente al mes de: Febrero, 2019 Fecha de actualización: 5 de marzo de 2019

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES	
1. Nombre o razón social	Fundación Aldo Castañeda ONG
2. Código de entidad receptora	10111
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	16677396-0
4. Domicilio fiscal	6a. Avenida 16-24 zona 10, ciudad
5. Página de internet y números telefónicos	<a href="http://www.fundacionaldo.castaneda.org">www.fundacionaldo.castaneda.org</a> Tel. 2385-5220
6. Nombre del representante legal	Dr. Ricardo Alfredo Mack Rivas
7. Número y fecha del convenio	Pendiente
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	Pendiente
9. Objeto general del subsidio o subvención	Atención a pacientes con cardiopatías congénitas
10. Indicadores y resultados	Número de pacientes con cardiopatías congénitas atendidos
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
12. Monto anual en Q.	Q. 3,600,000.00

No.	Metas	Unidad de Medida (U)	Avance Físico de la Ejecución		Avance Financiero de la Ejecución		Observaciones (Justificación de variaciones)
			Programada Anual	% de Ejecución Acumulado	Total Transferido Acumulado	% de Ejecución	
1	Atención a pacientes en Unidad de Cuidado Intensivo con equipos: módulo térmico, óxido nítrico y ventilador	Pacientes	160	21%	Q. -	Q. -	0%
2	Atención a pacientes en Anestesia Pediátrica con equipos: Fibroscopio	Pacientes	125	15%	Q. -	Q. -	0%
3	Atención a pacientes en Anestesia Pediátrica con equipos: transductor	Pacientes	125	16%	Q. -	Q. -	0%
4	Atención a pacientes en Anestesia Pediátrica con equipos: estación de anestesia	Pacientes	150	16%	Q. -	Q. -	0%
5	Atención a pacientes en Perfusión Pediátrica con equipo de Hipo/Hipertermia	Pacientes	160	13%	Q. -	Q. -	0%
6	Eco cardiogramas fetales, transesofágicos ambulatorios y transesofágicos transoperatorios	Pacientes	420	13%	Q. -	Q. -	0%
7	Atención a pacientes en Consulta de Psicología	Pacientes	480	14%	Q. -	Q. -	0%
8	Atención a pacientes en unidad de cuidados intensivos y encamamiento en sus respectivos turnos	Pacientes	400	9%	Q. -	Q. -	0%
9	Crujano para evaluación previo a alta de pacientes post-operados en unidad de cuidado intensivo y/o encamamiento y Evaluación post-operatoria en CE	Pacientes	400	10%	Q. -	Q. -	0%
10	Crujano para análisis, discusión y aceptación de pacientes con cardiopatías congénitas para corrección quirúrgica	Pacientes	240	17%	Q. -	Q. -	0%
GRAN TOTAL					Q. 3,600,000.00	Q. -	0%

A la Fecha no se ha firmado Convenio con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

En este informe se reportan Pacientes atendidos por cada meta descrita. A estos pacientes se les brindó un total de 314 atenciones en los diferentes servicios de la Unidad de Cardiopatías Congénitas

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL

No.	Matríz	Unidad de Medida	Avance	Ejercicio														
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre			
1	Atención a pacientes en Unidad de Cuidado Intensivo con equipos: módulo térmico, óxido nítrico y ventilador	Servicios	Financiero	12	22													
2	Atención a pacientes en Anestesia Pediátrica con equipos: Fibroscopio	Servicios	Financiero	10	9													
3	Atención a pacientes en Anestesia Pediátrica con equipos: transductor	Servicios	Financiero	10	10													
4	Atención a pacientes en Anestesia Pediátrica con equipos: estación de anestesia	Servicios	Financiero	12	12													
5	Atención a pacientes en Perfusión Pediátrica con equipo de Hipo/Hipertermia	Servicios	Financiero	11	9													
6	Ecocardiogramas fetales, transesofágicos ambulatorios y transesofágicos transoperatorios	Servicios	Financiero	30	24													
7	Atención a pacientes en Consulta de Psicología	Servicios	Financiero	26	40													
8	Atención a pacientes en unidad de cuidados intensivos y encamamiento en sus respectivos turnos	Servicios	Financiero	17	19													
9	Cirujano para evaluación previo a alta de pacientes post-operados en unidad de cuidado intensivo y/o encamamiento y Evaluación post-operatoria en CE	Servicios	Financiero	18	20													
10	Cirujano para análisis, discusión y aceptación de pacientes con cardiopatías congénitas para corrección quirúrgica	Servicios	Financiero	21	20													

NOTAS FINANCIERAS:



**V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN**

No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
1	Oscar René Veras Castillo	2516 24641 0101	Q 138,000.00	12	Q 11,500.00
2	Iván Estuardo Vides Ruíz	2414 32307 0101	Q 150,000.00	12	Q 12,500.00
3	Astrid Zenaida Godínez Gramados	2321 00403 0901	Q 171,300.00	12	Q 14,275.00
4	Guillermo Iván Paz Lemus	2410 51274 1905	Q 171,300.00	12	Q 14,275.00
5	Judith Obregón Olaya	2739 21303 1001	Q 186,000.00	12	Q 15,500.00

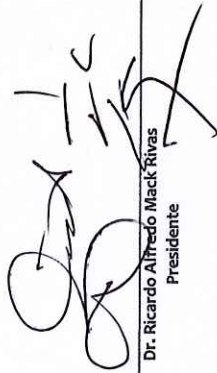
**VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN**

No.	Descripción	Monto ejecutado en el	Monto ejecutado
1	Honorarios Médicos y Técnicos	Q	Q
2	Gastos de Funcionamiento	Q	Q

NOTAS:


- (1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.
- (2) Población beneficiada: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Firmas y Sellos.

  
 Dr. Ricardo Alfredo Mack Rivas  
 Presidente

**Dr. Ricardo A. Mack Rivas**  
 Médico y Cirujano  
 Col. 6781

No se este informe es entregado mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad adorgante y Ministerio de Finanzas Públicas para a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

  
 Licda. Wandy Del León  
 Directora Ejecutiva



**Fundación**  
**Aldo Castañeda**  
 VOLVIENDO A LATIR